



## Administración Local

### Ayuntamientos

#### SANTA MARÍA DEL PÁRAMO

Resolución de 14 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Santa María del Páramo (León), por la que se nombra funcionario de carrera de este Ayuntamiento, en los puestos de Operario de Servicios Múltiples.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 14 de marzo de 2025, en virtud de las competencias que le otorga el art. 21.1. h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador, se han nombrado funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, conforme al siguiente detalle:

Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.

Grupo: E.

Titulares: D. Abel García Martínez, con DNI núm.: \*\*\*5572\*\* y

D. Óscar López Prieto, con DNI núm.: \*\*\*2981\*\*

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado y el artículo 62.1 b) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 y ss. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Santa María del Páramo, a 14 de marzo de 2025.—La Alcaldesa, Alicia Gallego González.